



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EL USO DE LA MÚSICA EN EL TRATAMIENTO DEL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE

Trabajo de Fin de Grado

GRADO EN LOGOPEDIA

ALUMNA: ANA LÓPEZ GARCÍA

TUTORA: M^a ÁNGELES SEVILLANO TARRERO

“EL USO DE LA MÚSICA EN EL TRATAMIENTO DEL TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE”

RESUMEN

La Música y el Lenguaje presentan varias características en común pero, sobre todo, resalta la capacidad para producir diferentes tipos de efectos en el oyente, aspecto fundamental cuando las personas se quieren comunicar.

Dadas sus similitudes, sería comprensible el uso de ellas como una manera de adquirir y desarrollar el aprendizaje de la otra. El siguiente trabajo se centra en esta idea y tiene como objeto responder a los déficits en el Trastorno Específico del Lenguaje utilizando la música como recurso para tratar este problema.

Esta alteración afecta en una alta frecuencia a los niños en proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje provocando diversas dificultades lingüísticas. Por lo tanto, la música será un buen recurso dentro de la terapia realizada para solventar estas carencias debido a su carácter lúdico.

PALABRAS CLAVE

Trastorno Específico del Lenguaje, Música y tratamiento logopédico.

ABSTRACT

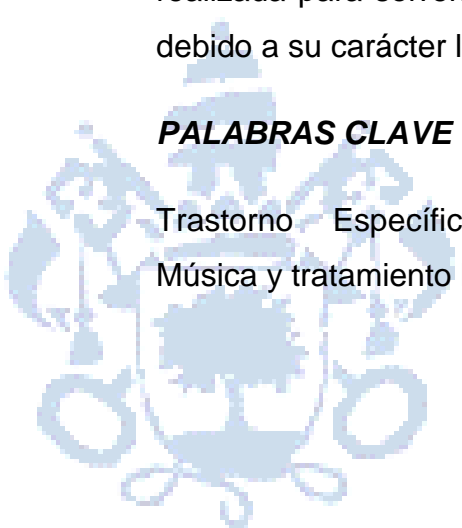
Music and Language have several characteristics in common but, overall, the ability to produce different types of effects in the listener, which is an essential aspect when people intend to communicate each other.

Due to their similarities, it might be understandable to use one of them as a way of acquiring and developing the other one. The following final assignment is focused on this idea and aims to respond to the deficits caused by the Specific Language Impairment using music as a resource to treat this problem.

This disorder affects a large percentage of children in the process of the acquisition and development of language, provoking different linguistic difficulties. Therefore, music will be a great resource in the therapy with these children to treat the deficits owing to her fun character.

KEY WORDS

Specific Language Impairment, Music, speech and language treatment.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	5
1.2. OBJETIVOS.....	6
1.3. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE LOGOPEDIA	6
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE.....	8
2.1.1. Criterios de diagnóstico del TEL.....	9
2.1.2. Clasificación y subtipos del TEL	10
2.1.3. Características generales del TEL.....	11
2.2. CONCEPTO, USOS Y FUNCIONES DE LA MÚSICA	13
2.3. MÚSICA Y LENGUAJE	15
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TEL MEDIANTE EL USO DE LA MÚSICA.....	18
3.1. OBJETIVOS.....	18
3.2. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.....	19
3.2.1. Metodología de las actividades	21
3.2.2. El uso de la música de las actividades	21
3.3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES	21
4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL.....	29
REFERENCIAS	31
ANEXOS.....	33



1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo plantea una intervención logopédica basada en el uso de la música como herramienta o recurso para tratar los diferentes déficits que existen en los niños que presentan el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

En primer lugar, me gustaría hacer mención del sistema de citas que se ha llevado a cabo durante todo este trabajo. En este caso, he utilizado las normas propuestas por la American Psychological Association (APA) para organizar las diferentes fuentes bibliográficas o referencias que se han leído para sustentar y apoyar este trabajo. En este formato las citas deben estar incluidas tanto en el texto como en la lista de referencias.

En cuanto a la estructura, este trabajo consta de cinco partes fundamentales. En la primera parte, se puede observar una introducción del trabajo en la que se incluye también la justificación del tema, los objetivos que se persiguen en el mismo y las diferentes competencias y habilidades correspondientes al título de Logopedia que se adquirirán al realizar este trabajo.

En segundo lugar, se encuentra una breve conceptualización del mismo para poder adentrarse en el tema explicando en qué consiste el TEL (conceptos, criterios de identificación, clasificaciones y subtipos, y características generales); información relativa a la música, sobre todo, lo que concierne a efectos, usos y funciones y, por último, se comprobará la relación existente entre Música y Lenguaje.

En tercer lugar, se ha elaborado una intervención logopédica para este trastorno en un grupo de edad concreto, utilizando la música como herramienta de apoyo para las actividades.

A continuación, se podrá ver las diferentes conclusiones a las que he llegado después de realizar este trabajo en comparación con los objetivos que me planteé al inicio del mismo. Y, por último, se encuentra el apartado de referencias, en el que se podrá ver todo lo relativo a las fuentes bibliográficas, libros y revistas que han aportado fundamentación científica.



1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Este trabajo nace de la motivación interna por realizar una intervención logopédica de una alteración del lenguaje utilizando la música como medio fundamental para rehabilitar este problema.

Uno de las razones para elegir este tipo de trabajo ha sido mi pasión por la música que presenta muchos efectos y beneficios en el ser humano, los cuales he podido comprobar de primera mano.

Años más tarde, cuando comencé la carrera de Logopedia tuve la oportunidad de cursar diferentes asignaturas relacionadas con esta disciplina implantadas dentro del Plan de Estudios que me hicieron ver explícitamente cómo aprovechar esta en diferentes usos y, sobre todo, como recurso de rehabilitación en diferentes terapias y tratamientos.

Estos dos motivos hicieron replantearme la posibilidad de crear actividades en las que se trabajasen con música las diferentes dificultades que se producen en un tipo de alteración ya que creía que los sujetos a tratar saldrían reforzados positivamente al realizar actividades de este tipo y además podrían rehabilitarse a su vez alcanzando los objetivos propuestos para dicho tratamiento.

Ademásme gusta trabajar con niños y durante el período de prácticas de este año disfruté mucho tratando con ellos. Por ello, creía que era una buena opción que mi Trabajo de Fin de Grado se centrará en investigar algún trastorno que afectará a la población infantil como es el caso del TEL siendo además un trastorno con gran incidencia en dicha población.

Otra de las razones para escoger el TEL es que presenta una gran variedad sintomatológica, con lo cual esto podría abrir mi ámbito de actuación para proponer una intervención logopédica que abarcara todos los niveles del Lenguaje y, por lo tanto, una mayor cantidad de actividades heterogéneas.

Todas estas causas me han llevado a realizar este trabajo de esta forma. Además creo que el hecho de trabajar con niños a través de la música beneficia en gran medida el tratamiento que se vaya a hacer con ellos ya que ellos verán la terapia como algo “lúdico y divertido”.



1.2. OBJETIVOS

El trabajo que se va a presentar a continuación pretende conseguir una serie de objetivos que van desde aspectos más generales a unos más específicos. El objetivo principal es el que se muestra a continuación:

- Investigar la influencia de la Música en la adquisición y desarrollo del Lenguaje. De esta forma, adquiriré un mayor grado de conocimiento sobre este tema que me permitirá poder plantear posteriormente unas actividades coherentes con el uso de la misma.

Otros objetivos que me planteo demostrar son:

- Profundizar en el trastorno Específico del Lenguaje ya que es una alteración muy frecuente en el ámbito logopédico.
- Buscar información sobre la Música que me permita conocer sus efectos, usos y funciones.
- Plantear una intervención logopédica específica para este trastorno en función de las alteraciones y las habilidades distorsionadas que se presentan.
- Proponer un conjunto de actividades tipo para trabajar los aspectos deficitarios más comunes del TEL sirviendo como base para la creación de más tareas posteriormente.

1.3. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE LOGOPEDIA

Este Trabajo de Fin de Grado ha contribuido a desarrollar una serie de competencias o habilidades correspondientes a la carrera de Logopedia que se encuentran ordenadas en la memoria del Grado en Logopedia de la Universidad de Valladolid constatada por el programa Verifica \ Aneca y formuladas en la Orden CIN/726/2009 de 18 de Marzo (BOE de 26 de Marzo).

- a) Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

Esta competencia se ha desarrollado en este trabajo debido a que he planteado una intervención logopédica para tratar los déficits que se producen en el TEL. Por ello, he tenido que proponer diferentes objetivos, usar un tipo de metodología y llevar a cabo una serie de técnicas y recursos para poder lograr los objetivos propuestos.

- b) Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

Al apoyar mi trabajo en diferentes fuentes bibliográficas, he podido reafirmar el enfoque que tenía de este tema de una forma más certera.

- c) Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Para hacer más comprensible la intervención propuesta, he explicado detalladamente de qué manera la he realizado desarrollando todos los objetivos y actividades.

- d) Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Mi trabajo se basa en un tratamiento que afecta tanto al lenguaje como al habla como a la comunicación, con lo cual se entiende que he desarrollado esta competencia.

- e) Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

Durante todo el trabajo he ido utilizando terminología propia y específica del ámbito logopédico. Además dentro de la intervención he realizado un apartado metodológico para entender cuáles serán las estrategias a llevar a cabo durante esta.



2. MARCO TEÓRICO

2.1. TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE

En el marco del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) ha habido un uso extendido de diferentes términos a la hora de nombrar este tipo de alteración, ya que no había una idea clara de la etiología y de la sintomatología que presenta.

Acosta y Moreno (1999), argumentan que esta dificultad terminológica proviene de las distintas explicaciones que han realizado diferentes disciplinas en relación al origen y a etiología de este trastorno al querer solventar una serie de cuestiones como

La posibilidad de que la dificultad afecte sólo al habla o al lenguaje, aclarar si se trata de un retraso o de una desviación de los patrones normativos de adquisición y desarrollo de las habilidades lingüísticas, establecer fronteras atendiendo a la severidad del problema y localizar el factor desencadenante del desorden (p. 18).

Algunos términos que se han utilizado para nombrar a este problema han sido: afasia evolutiva, retraso del lenguaje o disfasia. Sin embargo, ninguno de ellos se ajustaba a toda la variedad de trastornos que están incluidos dentro de este.

En los años 80, surge el concepto de Trastorno Específico del Lenguaje para erradicar todos los problemas provocados por la terminología anterior. La definición más comúnse encuentra recogida en el artículo de Fresneda y Mendoza (2005)

La definición más integradora del TEL procede de la ASHA (American Speech - Language Hearing Association): Un trastorno de lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos del lenguaje tienen frecuentemente problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para almacenamiento y recuperación por la memoria a corto o a largo plazo (p. 52).

Además, existen estudios posteriores que siguen tratando esta cuestión. Belinchón, Rivière e Igoa (2007) aclaran que debe existir una diferenciación entre esta alteración y el retraso del lenguaje, ya que este último no implica una desviación o un trastorno en todos los

niveles lingüísticos, tal y como sucede en los niños con TEL, y definen este término como “una categoría diagnóstica heterogénea, cuyas únicas constantes parecen ser la existencia de un retraso significativo de las capacidades lingüísticas.” (p. 720).

Aguado et al. (2015) definen el TEL como una “Alteración significativa en la adquisición y desarrollo del lenguaje, que no está justificada por ninguna causa física, neurológica, intelectual ni sensorial, en unas condiciones sociales adecuadas.” (p.149).

En definitiva, se entiende como TEL aquel trastorno que presenta, en mayor o menor medida, todos los niveles del lenguaje alterados produciéndose una desviación en relación a la normal adquisición del lenguaje.

2.1.1. CRITERIOS DE DIAGNÓSTICO DEL TEL

Durante muchos años, ha habido muchos problemas para diagnosticar claramente a los niños que presentaban este trastorno. En un principio se utilizaba la serie de criterios propuesta por Stark y Tallal para identificar a la población infantil con TEL y excluir aquellos niños que presentan problemas del lenguaje pero con causa diferente, tal y como muestra Mendoza (2001). De esta manera, se facilitó el diagnóstico de muchos niños en los que no se sabía cuál era exactamente que los síntomas podían aparecer en varios trastornos.

En la actualidad, se siguen diferentes criterios para identificar a los niños que presentan este problema. En estas líneas, Fresneda y Mendoza (2005) exponen que

Los criterios que se han seguido para la identificación de niños con TEL han sido, principalmente, los criterios de exclusión, de especificidad, de discrepancia y de evolución. En definitiva, un niño presentaría TEL si el trastorno no se puede atribuir a ninguna causa obvia, si sólo afecta a alguna o algunas de sus habilidades lingüísticas, si sus ejecuciones en tareas relativas al lenguaje son significativamente peores que las que se refieren a otras habilidades (principalmente cognitivas) y si los problemas lingüísticos perduran en el tiempo, aunque cambien de alguna forma sus manifestaciones (p. 54).

Ahora existe una mayor claridad debido a estos criterios ya que aquellos que no cumplan todos los que se han expuesto previamente se encontrarán fuera del diagnóstico de TEL.

2.1.2. CLASIFICACIÓN Y SUBTIPOS DE TEL

Durante varias décadas, ha ido cambiando la idea de juntar todos los niños que presentan TEL en un mismo grupo. Por ello, se empezó a difundir la concepción de crear subgrupos dentro de este trastorno. A partir de esto, han sido bastantes autores los que han intentado definir los diferentes tipos que se dan dentro de esta categoría diagnóstica debido a la diferenciada sintomatología presentada por los niños.

Tal y como he podido observar en Belinchón, Rivière e Igoa (2008), en Mendoza (2001) y en Crespo- Eguílaz y Narbona (2006), la clasificación más acertada de estos trastornos es la realizada por Rapin y Allen. Esta clasificación se basa en tres tipos de trastornos: aquellos con afectación expresiva, en comprensión y expresión, y los que tienen afectados el proceso central de tratamiento y de la formulación. Dentro de cada una de estas categorías, hay una variada sintomatología en función de los trastornos que se produzcan en los distintos niveles lingüísticos.

A continuación se expone una tabla para ver más claramente esta clasificación:

Tabla1. Clasificación de los subtipos de TEL

CLASIFICACIÓN DE LOS SUBTIPOS DE TEL	
TRASTORNOS EXPRESIVOS	Trastorno de la programación fonológica
	Dispraxia verbal
TRASTORNOS CON ALTERACIÓN EXPRESIVA-COMPRENSIVA	Trastorno fonológico-sintáctico
	Agnosia verbal auditiva
TRASTORNOS DEL PROCESO CENTRAL DE TRATAMIENTO Y DE LA FORMULACIÓN	Trastorno semántico-pragmático
	Trastorno léxico-sintáctico

Fuente: Elaboración propia.

Recientemente se está empezando a tomar la iniciativa de simplificar los subgrupos que se presentan en el TEL. Fresneda y Mendoza (2005) exponen que

Para conseguir la máxima simplificación de los criterios diagnósticos, nos podemos referir a un grupo de niños cuyas deficiencias se circunscriban al

plano expresivo (TEL-E) y a otro grupo con dificultades en el plano expresivo y en el receptivo en mayor menor grado (TEL-ER) (p. 54).

Por otro lado, Vilardaga (2011) se basa en las nuevas corrientes científicas de dividir al TEL en un trastorno fonológico (TF) y en el TEL. Esta autora define el TF como una alteración del lenguaje que presenta un habla fluido pero poco inteligible con dificultades para emitir correctamente todos los sonidos de una palabra, además en estos casos hay problemas para identificar, diferenciar y manipular mentalmente los sonidos por lo que se producen alteraciones de la conciencia fonológica. Por otro lado, explica el TEL como “alteración en el desarrollo del lenguaje expresivo y/o receptivo en el contexto de un desarrollo normal en otros aspectos” (p. 16).

2.1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TEL

A pesar de que el TEL es un problema que afecta de manera global al lenguaje y que se puede presentar indistintamente en cada niño, todos los diferentes tipos que existen presentan una serie de características comunes como propone Vilardaga (2011)

Así, bajo la denominación de TEL se agrupan un conjunto heterogéneo de trastornos que tienen algunas características en común: son trastornos persistentes; interfieren siempre, aunque con una severidad variable, en los aprendizajes escolares y el nivel de competencia lingüística está muy por debajo del resto de capacidades del niño (cognitivas no lingüísticas, motrices y sensoriales) (p. 16).

De esta manera, se podría establecer un perfil lingüístico común con todas las alteraciones lingüísticas que se producen en todos los trastornos que conforman el TEL. Muñoz-López y Carballo-García (2005) refieren que las dificultades del lenguaje en estos niños son ya notorias en sus conversaciones en los primeros años de escolaridad y posteriormente presentan mayores problemas de comprensión y de producción tanto de lenguaje oral como de escrito.

Este perfil se encuentra dividido en los diferentes niveles del lenguaje: fonología, semántica, morfosintaxis y pragmática. Sin embargo, se debe tener claro que si cualquiera de los aspectos del lenguaje está afectado, el resto de aspectos se verán alterados y, por lo tanto, los diferentes niveles lingüísticos no son considerados como sistemas independientes como exponen Muñoz-López y Carballo-García (2005)

A continuación, se podrá ver una tabla detallando los distintos déficits que se presentan en cada nivel basándose en los perfiles lingüísticos propuestos por Acosta y Moreno (1999) y por Muñoz-López y Carballo-García (2005). El aspecto pragmático solo se ha encontrado descrito en la primera de las fuentes.

Tabla 2. *Características generales del TEL.*

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TEL	
PLANO FONOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad en la conciencia fonológica. - Problemas a la hora de hablar debido a una distorsión de un elevado número de fonemas. - Habla poco inteligible. - Reducción del sistema consonántico. Uso mayoritario de fonemas oclusivos. - Reducción de la estructura de la sílaba. Uso pobre de sílabas trabadas y sinfonemas.
PLANO MORFOSINTÁCTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Retraso en el uso de morfemas, sobre todo en los verbales. - Dificultades en los tiempos verbales. - Problemas en la concordancia de género y número en frases largas. - Alteración del orden de los elementos de las frases. - Estructuras oracionales sencillas. - Problemas en el uso de nexos.
PLANO LÉXICO-SEMÁNTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para adquirir nuevo vocabulario. - Déficit en vocabulario expresivo y receptivo. - Adquisición de las primeras palabras producida con retraso. - Uso de palabras clave o "muletillas" en cualquier contexto.
PLANO PRAGMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Predominio de gestos y conductas no verbales para mantener la interacción. - Uso del lenguaje oral para funciones comunicativas muy primarias. - Ausencia de participación espontánea en conversaciones grupales o colectivas. - Competencia conversacional limitada.

Fuente: Elaboración a partir de perfiles lingüísticos propuestos por Acosta y Moreno (1999) y por Muñoz-López y Carballo-García (2005).

2.2. CONCEPTO, USOS Y FUNCIONES DE LA MÚSICA

La Música ha sido bien definida por numerosos autores desde hace mucho tiempo. Talero-Gutiérrez, Zarruk-Serrano y Espinosa-Bode (2004) proponen que “La Música es un medio de expresión universal que se presenta en todos los pueblos. Se cree que los orígenes de la Música se relacionan con el sonido de la propia voz del hombre” (p. 1168).

Así, se entiende que este arte lleva acompañando al ser humano desde el principio de los tiempos. Sin embargo, el término fue acuñado hasta la época griega según expone Michels (1998)

Este concepto proviene de la palabra griega musiké (*μουσική*, que contiene el de musa), por la cual la Antigüedad griega entendía, al principio, las artes de las Musas, *poesía, Música y danza*, como una unidad, y luego el *arte de los sonidos* en particular (p. 11).

Una definición más actual de música sería la propuesta por Campo (2013) “El arte de organizar los sonidos en el tiempo y sus variados componentes físicos y experimentales, para el propósito de crear e interpretar las formas expresivas que elaboran o dan significado a la experiencia de la vida humana” (p. 146).

Desde un punto de vista neurofisiológico, Betés (2000) expone que

La Música, como toda percepción sensorial, requiere la transducción de los estímulos sonoros en fenómenos eléctricos y químicos, que son los únicos que pueden circular por el interior del cerebro. El oído no puede recibir el origen de la Música, sea un violín, un piano o una canción, sino las ondas sonoras que hacen vibrar al tímpano iniciando fenómenos fisiológicos que viajan por las vías nerviosas acústicas, modificando sus cualidades físicas y químicas debido a la intervención de numerosos agentes intracerebrales, hasta llegar a las estructuras centrales que perciben, consciente o inconscientemente, los sonidos musicales (p. 11).

En concordancia con el aspecto neurofisiológico, Maconie (2007) argumenta el valor que tiene la música para producir efectos en el ser humano debido a que genera múltiples respuestas en el organismo de la persona al estimular distintos niveles simultáneamente.

Estos efectos que produce en el ser humano son consecuencia de numerosos aspectos que entran en juego cuando se escucha música. Muchos de ellos se deben a las

características intrínsecas de la misma que afectan directamente a la persona que la oye. Acorde con esto, Sergeant (1999) afirma que

Escuchar Música es una experiencia personal y difícilmente comunicable que resulta de una reacción subjetiva al mensaje de un compositor que se expresa a sí mismo y a sus emociones a través del medio musical. Esta reacción individual está determinada por factores como el interés, la educación, el aprendizaje, la cultura y la personalidad; todos ellos contribuyen de maneras intrincadas y únicas a la experiencia musical particular, de forma que una pieza musical que evoca sentimientos y emociones en ciertas personas, puede dejar a otras totalmente indiferentes (p. 35).

Numerosos autores han querido estudiar sobre este tema para intentar clasificar los diferentes efectos que se producen en las personas a causa de esta. Normalmente, se suele hablar de efectos emocionales, sociales, físicos y cognitivos.

La música presenta mucha relevancia en las emociones de los seres humanos que depende de dos factores fundamentales: la experiencia musical y las características de lo que se haya escuchado. Lacárcel (2003) explica la existencia de una correlación entre las distintas áreas cerebrales y las características psicológicas de la misma y la audición

El mensaje afectivo de la Música lo localizamos en el diencéfalo, zona profunda del cerebro, asiento de las emociones. La melodía afecta a la vida emocional y afectiva y es el diencéfalo el que recibe los motivos y diseños melódicos, adquiriendo éstos significación, despertando así todo un mundo interior de sentimientos y emociones (p. 216).

En relación a los aspectos cognitivos, Pascual (2002) refleja que esta realidad influencia en gran medida el desarrollo de la personalidad y de la inteligencia y que su enseñanza favorece el perfeccionamiento auditivo, el desarrollo psicomotriz, la memoria, la capacidad de expresión, así como el análisis del juicio crítico.

El procesamiento en el cerebro implica que haya una activación neuronal global al escucharla. Sergeant (1999) expone un ejemplo de las diferentes actividades que debe hacer el cerebro para poder practicar la música como diversas operaciones mentales para poder decodificar esta información sensorial ya que precisade la activación del oído para poder escucharla y apreciar las características propias, habilidad motora para tocar un

instrumento, capacidad visual para leer la partitura y de los procesos cognitivos y emocionales comprometidos en la interpretación y la apreciación de la misma.

De esta manera, se entiende que la música favorece los diferentes procesos cognitivos, ya que estos son activados y, por tanto, desarrollados cada vez que se escucha. Por lo que si se expone a una persona a una continua estimulación y trabajo con ella, estas funciones cognitivas se verán beneficiadas.

El ritmo de la música, también, produce diferentes resultados en las personas en función de la velocidad de este. Por lo tanto, ritmos más rápidos producirán cambios a nivel fisiológico como un incremento en el pulso de forma notoria ya que el organismo intenta acompañar su ritmo al de esta; lo contrario se produce cuando son lentos. Así se ha demostrado en diversos estudios como el realizado por Taube, Gavazzi, Lázaro, Ravello y Spléndido (2003).

Todos estos efectos ayudan en la práctica terapéutica de diferentes trastornos o alteraciones ya que serán utilizados con el fin de lograr los distintos objetivos que se han propuesto en la intervención. Campo (2013), basándose en la propuesta de Merriam, sintetiza las funciones de la música a este nivel en seis categorías: expresión emocional y comunicación, representación simbólica, vehículo de expresión de normas e ideologías dominantes, socialización, goce estético y diversión y, en último lugar, respuesta física.

A modo de conclusión, esta disciplina es una herramienta fundamental para promover y adquirir habilidades gracias a los efectos que produce en cualquier ser humano. De esta forma, sería lógico pensar que se utilizase como estrategia dentro de una terapia ya que si se hace uso de ellos, dicho tratamiento se vería bastante beneficiado.

2.3. MÚSICA Y LENGUAJE

La música y el lenguaje son dos realidades que presentan más elementos comunes de los que creemos y ambos sirven para comunicarse, transmitir emociones y sentimientos o, simplemente, provocar una reacción en el oyente, objetivo fundamental de las interacciones entre las personas.

Sin embargo, esta comunicación transmitida a través de la música ha sido muy criticada ya que algunos autores proponen que no sirve para expresar conceptos claros sino que solo es un conjunto de sonidos ordenados. Por ello, no se puede valorar al lenguaje y a esta como un mismo sistema de comunicación sino como dice Lafarga (2000)

La Música y el Lenguaje pueden considerarse como dos códigos diferentes de comunicación (los cuales se entrelazan cuando cantamos para constituir un código común), como dos sistemas formales elaborados capaces de transmitir una información y unos valores culturales, sociales, emocionales e intelectuales (p. 2).

Siguiendo estas mismas líneas, Jordana (2008) argumenta que “la Música aporta al desarrollo del lenguaje muchos elementos importantes que debemos recoger cuando nos encontramos con dificultades, retrasos o problemas a la hora de adquirir el lenguaje verbal” (p. 49). Lafarga (2008) sostiene que aunque estos dos sistemas sean diferentes presentan procesos y características básicos que son iguales para ambos. De esta forma, se demuestra su gran influencia sobre el lenguaje.

Desde un punto de vista neurológico la música tiene un desarrollo cognitivo en el cual participan diferentes áreas corticales, como las motoras o auditivas, que son las encargadas del procesamiento de los componentes musicales, al igual que sucede con el lenguaje. Sin embargo, ambos presentan diferente activación de áreas cerebrales, tal y como proponen Soria-Urios, Duque y García-Moreno (2010), ya que se ha observado que en casos de afectación cerebral pueden existir pacientes con problemas musicales como la amusia sin tener ninguna alteración a nivel lingüístico y, al contrario, sujetos con afasias que presentan intactas las características musicales de su cerebro.

Otros autores como Delahay y Régules (2006) han investigado sobre este tema y exponen también que se procesan cognitivamente de manera diferente: la música se procesa en la corteza auditiva derecha y el lenguaje lo hace en la corteza auditiva izquierda. A pesar de estas diferencias en el procesamiento de cada aspecto, estos autores proponen que “En los músicos la corteza auditiva izquierda interviene más que en las personas que no lo son, sin duda porque los músicos escuchan de manera más analítica” (p. 14). Con esto entendemos que aquellas personas con una experiencia o un entrenamiento musical tendrán más desarrollada el área cognitiva donde se codifica el lenguaje y, por consiguiente, presentarán un nivel más alto de procesamiento del mismo.

De acuerdo con esto, la influencia musical se ve de forma clara a la hora de adquirir el lenguaje. McMullen y Saffran (2004) sugieren que estos dos sistemas de comunicación no presentan muchas diferencias para el oído de un hablante inexperto como son los niños durante el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje, ya que tanto este como música tienen elementos parecidos como, por ejemplo, fonemas y notas, que serían como las unidades mínimas de estos sistemas. Durante esta etapa, los niños son capaces de

entender mucho más de lo que producen y entienden que el lenguaje se organiza mediante diferentes estructuras pero aún no presentan las habilidades suficientes para producirlas. Por ello, el aprendizaje de los niños debe ser una mezcla entre el aprendizaje de aspectos cognitivos y perceptuales que se dan a su alrededor durante toda su infancia como son la música y el lenguaje.

En este terreno, Lafarga (2008) estudia el desarrollo musical y lingüístico que se produce en un niño comparando su evolución en los primeros años de vida, etapa en la que se está desarrollando la inteligencia del niño. Este estudio muestra ciertas similitudes y paralelismos entre ambas realidades. El proceso de desarrollo musical y lingüístico se presenta de igual manera hasta el tercer mes de vida, a partir de ese momento se empiezan a adquirir diferentes habilidades específicas para cada una de ellas en los niños, aunque siguen apareciendo ciertos momentos cruciales que son comunes para ambas.

En conclusión, desde que nace el bebé está expuesto a un mundo sonoro, fuente de información para música y lenguaje, y, a partir de entonces, está continuamente adquiriendo habilidades para entender ese entorno, con lo cual se entiende que estas capacidades que desarrolla el bebé serán parecidas para ambas. Tal y como dice Ramírez (2006), el aprendizaje del lenguaje verbal se verá reforzado si este se realiza a través de la música debido a que presentan muchos procesos similares que se encuentran retroalimentados.



3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN EL TEL MEDIANTE EL USO DE LA MÚSICA

La propuesta que se expone a continuación es una intervención logopédica destinada a niños/as con una edad comprendida entre los 7 años y los 9 años que presentan TEL. Incluirá, además, una propuesta de actividades con el fin de tener una serie de ejercicios para tratar este problema a través del uso de la música.

La organización de esta intervención será la siguiente: primero expondré todos los objetivos que se pretenden llevar a cabo, a continuación se presentará la metodología empleada en el tratamiento y concluirá con las actividades para trabajar cada uno de los objetivos propuestos.

3.1. OBJETIVOS

Los objetivos que se van a proponer a continuación están destinados para tratar de una manera general el TEL, con lo cual no están basados en ningún tipo de niño sino que se plantean a raíz de las características generales que se han explicado anteriormente.

Estos objetivos están divididos en dos grupos de contenidos. En primer lugar, se encuentran aquellos encargados de trabajar los aspectos cognitivos y no lingüísticos que favorecen un desarrollo del lenguaje correcto. En segundo lugar, están los diferentes niveles lingüísticos: fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática.

Aunque al nombrar los diferentes aspectos estén organizados en primer lugar los prerrequisitos del lenguaje y luego sus niveles, no hay que olvidar que se utilizarán indistintamente a lo largo del tratamiento comprobando siempre que tengan bien adquiridos los aspectos cognitivos (memoria, atención, etc).

En primer lugar, los objetivos que se persiguen a nivel cognitivo y no lingüístico son los siguientes:

- Atención. Es necesario trabajar este aspecto para que los niños puedan realizar de manera correcta lo que se les propone.
- Memoria. Deben tener adquirido, al menos, una memoria correspondiente a la edad cronológica para poder trabajar y desarrollar diferentes aspectos del lenguaje.
- Comprensión. Los niños tienen que ser capaces de entender lo que se les pide para que lo puedan realizar posteriormente.

- **Respiración.** Para que se pueda producir una dicción clara primero debe existir una correcta respiración que luego nos permita tener una buena coordinación fonorrespiratoria. En este apartado, también incluiré ejercicios de relajación ya que son fundamentales para evitar tensión y estrés tanto a nivel global como a nivel de musculatura facial, aspecto que tiene una gran importancia a la hora del habla.

A continuación, se observarán los diferentes objetivos que se plantean para los cuatro niveles del lenguaje:

- **Fonología.** El objetivo principal es mejorar la producción verbal y su dicción. Para ello, habrá que trabajar la movilidad de los órganos fonoarticulatorios para tener movimientos práxicos más precisos, así como la producción de los distintos fonemas distorsionados y su correspondiente discriminación auditiva.
- **Morfosintaxis.** Lo fundamental, bajo mi punto de vista, que hay que trabajar en este nivel es la omisión de palabras, la longitud de las frases y las reglas sintácticas, ya que, una vez trabajados estos aspectos, permitirán a los niños tener un lenguaje mucho más comprensible.
- **Semántica.** El trabajo se centrará sobre todo en que logren una mayor producción de palabras, es decir, habrá que trabajar para que los niños adquieran un vocabulario más amplio que se pueda adecuar a todas las situaciones de su vida diaria.
- **Pragmática.** En este último, el objetivo dentro de la terapia es que los niños con este problema adquieran la habilidad para establecer turnos de habla, turnos de pregunta-respuesta. También, es importante trabajar con ellos habilidades para interactuar en diferentes ambientes sociales o en distintas situaciones de la vida diaria.

3.2. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La metodología que se llevará a cabo al realizar esta Intervención será la conductual. Primero se expondrá la actividad explicando al niño qué es lo que tiene que realizar, luego hará la actividad y mientras tanto se reforzará positivamente al niño. Es importante también que al principio del tratamiento se le den bastantes apoyos y ayudas para que la realización de las actividades sea la correcta. Luego a medida que va evolucionando la terapia se le irán quitando para que el niño vaya adquiriendo autonomía.

Las sesiones que he planteado para este tratamiento serán individuales. Así me podré centrar específicamente en el niño y en mejorar directamente sus déficits logrando alcanzar un nivel lingüístico apropiado a su edad cronológica.

Durante estas, considero que es conveniente hacer una serie de rutinas. El objetivo es concienciar al niño en todo momento de lo que va a suceder, ya que esto le hace sentir partícipe de la Intervención logrando una mayor implicación por su parte. Para ello, la sesión la dividiré en cuatro partes fundamentales:

- Ritual de inicio. Nada más comenzar la sesión se cantará una de las canciones que se muestran a continuación. Se han propuesto dos tipos:

“¡Hola (Nombre del niño)!

¿Cómo estás?

Yo estoy bien,

¿Tú qué tal?”

“¡Buenos días para todos, buenos días para mí!

¡Hoy estoy muy alegre y me siento muy feliz!

¡Buenos días para (nombre del niño), buenos días para ti!

¡Hoy tengo muchas ganas de trabajar aquí!” (Bis)

- Actividades para trabajar los diferentes contenidos propuestos en la intervención.
- Actividades para favorecer la motivación y colaboración del niño.
- Ritual del final. Al igual que al inicio, se le enseñara la siguiente canción y se cantará antes de que el niño se vaya a casa.

“Con este ritmo alegre y saltarán,

nos vamos ya de aquí

pachín, pachín, pachín.

Te digo yo a ti,

nos vamos a casita,

pachín, pachín, pachín.

Adiós (nombre del niño)



pachín, pachín, pachín.

Adiós (nombre de la logopeda)

pachín, pachín, pachín.”

3.2.1. METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES

La mayoría de los ejercicios están propuestos para trabajar de manera global los aspectos deficitarios de estos niños, aunque en cada uno de ellos hay un objetivo prioritario correspondiendo a los planteados en esta intervención. Por ello, se clasificarán las diferentes actividades en función de estos objetivos.

Además, todas estas actividades están destinadas al grupo de edad nombrado anteriormente. Por lo tanto, habrá que adecuarlas a su nivel de conocimiento y de madurez cerebral proponiendo unos ejercicios comprensibles para ellos y, sobre todo, realizables; no obstante, tampoco hay que caer en el error de plantear actividades demasiado infantiles que provoquen un mayor receso, ya notable, en su lenguaje.

3.2.2. EL USO DE LA MÚSICA EN LAS ACTIVIDADES

La música se pretende utilizar para que las actividades adquieran un aspecto más lúdico y motivador provocando así en el niño una mayor colaboración y participación durante las sesiones.

También, se usa en varias ocasiones el ritmo de la música para trabajar la velocidad de habla y de praxias bucofonatorias. En este último caso, es fundamental para trabajar los diferentes tipos de musculaturas: por ejemplo, si es hipertónica se harán las praxias con músicas rápidas para que el ritmo sea mayor existiendo una mayor movilidad de la zona aumentando así el tono. En el caso contrario, utilizaré una música lenta para relajar la musculatura orofacial que suele estar más tensa y rígida y de la misma forma reducir los movimientos de estos músculos, que suelen ser en general exagerados.

3.3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

A continuación, se encuentran detalladas una serie de actividades específicas. Todas ellas están planteadas para utilizar en mayor o menor medida la Música en todas sus variedades con el fin de que el niño supere sus déficits y alcance un nivel lingüístico acorde a su edad. Dada la extensión de este trabajo, propondré solo una cantidad limitada de actividades, que servirán de base para la creación de más ejercicios.

ATENCIÓN

Esta actividad consiste en poner al niño una canción para seguir en función de diferentes instrucciones. Por ejemplo: si levanto el brazo derecho el niño tiene que cantar la canción, si es el izquierdo deberá tocar el instrumento que se le dé y si son las dos tendrá que tocar y cantar simultáneamente.

Para este ejercicio, se le darán instrumentos de manejo fácil para que no le suponga ninguna dificultad. Por ello, los más idóneos son los crótalos, el triángulo, las maracas o las claves.

- Objetivos que persigue:
 - Mejorar la atención.
 - Favorecer el seguimiento de órdenes.

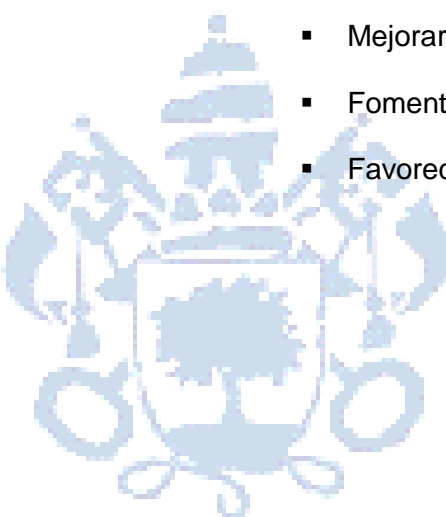
MEMORIA

Actividad para trabajar la memoria auditiva y visual

Este ejercicio consiste en tocar una secuencia de diferentes instrumentos musicales. A continuación, se le pide que verbalice y toque lo que ha oído en el mismo orden. Este ejercicio se realizará de dos maneras: primero lo haré con apoyo visual, es decir, que el niño vea los instrumentos que estoy cogiendo para facilitar la tarea y luego quitaré este apoyo.

Los instrumentos que voy a utilizar son maracas, cajas chinas, crótalos, pandereta, pandero, triángulo y claves. He propuesto instrumentos de percusión que sean fáciles de tocar para el niño y de manejar, ya que al tener que ir cambiando de instrumento secuencialmente, podría ser más complicado si los instrumentos presentan un gran tamaño.

- Objetivos que persigue:
 - Mejorar la memoria auditiva y visual.
 - Fomentar la percepción auditiva.
 - Favorecer los procesos de atención y concentración del niño.



Actividad para trabajar la memoria

Esta actividad consistirá en hacer con el niño un memory a partir de la música. La dificultad irá aumentando paulatinamente. Se le irá pidiendo que vaya diciendo algo en relación a lo que escucha o si sabe lo qué es exactamente que lo diga. Utilizaré tanto canciones como fragmentos de piezas instrumentales, en el caso de la primera categoría elegiré aquellas que sepa que le gustan al niño.

Este memory se hará a través de un power point en el que se pondrán diferentes casillas a modo de tarjetas y en cada una se incluirá un clip de sonido que corresponderá a las canciones y las piezas instrumentales que he nombrado previamente (ANEXO 1).

- Objetivos que persigue:
 - Favorecer la memoria.
 - Mejorar la dicción.
 - Fomentar la correcta articulación.

COMPRENSIÓN

La actividad se realiza de la siguiente manera: primero visionaré un cuento musical al niño y luego haré una serie de ejercicios o preguntas en relación a lo que ha visto (ANEXO 2). He elegido el de Pedro y el Lobo de Sergei Prokofiev en el que cada personaje está representado por un instrumento musical.

- Objetivos que persigue:
 - Favorecer la comprensión del lenguaje a través de las preguntas.
 - Mejorar la atención, la percepción auditiva y visual y la memoria.

RESPIRACIÓN Y RELAJACIÓN

Actividad de respiración

El ejercicio consiste en asignar a cada movimiento respiratorio un tipo de percusión corporal, con lo cual mientras se toca ese instrumento se tiene que realizar la inspiración o la espiración. Para ello utilizaré pitos o palmadas. Es fundamental que se vaya aumentando el tiempo de espiración ya que eso luego favorecerá el tiempo de fonación.

- Objetivos que persigue:
 - Aumentar el volumen respiratorio.
 - Mejorar el soplo espiratorio.

Actividad de relajación

La actividad que llevaré a cabo es una relajación global antes de iniciar la sesión. El objetivo es preparar al niño para trabajar de manera adecuada durante la sesión ya que muchas veces llegan cansados y sin mucha motivación para trabajar.

De esta manera, se relaja y, posteriormente, estará más concentrado para realizar las diferentes actividades que se van a llevar a cabo durante la sesión. En esta actividad, hay que centrarse también en el control de la respiración. Se le mandará al niño inspirar por la nariz y espirar por la boca de forma suave y prolongada.

Durante la relajación, se pondrá el siguiente track de música: Breathing space por Sacred Earth que es una pieza instrumental con varias flautas y que se caracteriza por un ritmo lento y pausado. Está diseñada expresamente para transmitir paz y armonía por lo que es bastante adecuada para trabajar en sesiones de relajación.

- Objetivos que persigue:
 - Relajar toda la musculatura tanto global como la musculatura de la cara.
 - Reducir el cansancio.
 - Aumentar posteriormente su atención y concentración.
 - Favorecer el control de la respiración.
 - Mejorar el soplo espiratorio.

FONOLOGÍA

Actividad para trabajar la movilidad bucofonatoria

El siguiente ejercicio tiene como objetivo enseñar al niño diferentes praxias bucofonatorias que le permitan adquirir agilidad en los movimientos orofaciales favoreciendo así su habla (ANEXO 3).

Primero, se le enseñará una serie de praxias que debe realizar diariamente tanto durante la sesión como en casa, y luego cuando las domine, las tendrá que realizar al ritmo de una música que será lenta o rápida en función del tipo de tono muscular que tenga el niño.

- Objetivos que persigue:
 - Aumentar o disminuir el tono muscular en función de cada caso.
 - Agilizar los movimientos orofaciales.

Actividad para trabajar la articulación de los fonemas alterados

En esta actividad, se le pondrá una canción de fondo que el niño se sepa y se le mandará empezar a tararear con los fonemas que distorsione, con grupos consonánticos alterados o con sílabas inversas afectadas.

- Objetivos que persigue:
 - Mejorar la articulación de los fonemas alterados.

Actividad para trabajar la discriminación de fonemas

La actividad consiste en dar al niño una serie de palabras diferenciadas en tan solo un fonema y asociar a cada palabra un tipo de percusión corporal como pitos, palmadas o golpes en las rodillas. Se le dice una palabra y el niño tiene que realizar la percusión corporal correspondiente.

Para facilitar la tarea, se irán introduciendo las palabras paulatinamente y repitiéndolas varias veces hasta que quede clara la asociación de estas a la percusión corporal pertinente.

Primero empezaremos con tres palabras evitando así la probabilidad del 50%, luego iré incrementando progresivamente la dificultad. Algunos ejemplos que puedo trabajar de esta manera son los siguientes:

- Ojo/oso/ocho.
- Taba/tala/tara.
- Carro/cabo/caro.
- Manta/manca/mansa.

- Objetivos que persigue:
 - Mejorar la discriminación auditiva de fonemas y la diferenciación entre ellos.
 - Favorecer su atención.

SEMÁNTICA

Actividad para trabajar vocabulario

a. La actividad consiste en pedirle al niño que durante unos minutos diga palabras en relación a un campo semántico que se irán escribiendo para hacer una lista. A continuación, se le pone una música y el niño tiene que silabear al ritmo de estelas palabras dichas previamente.

- Objetivos que persigue:

- Favorecer la evocación y denominación de palabras.
- Mejorar la dicción.
- Fomentar un ritmo de habla.
- Aumentar su vocabulario.
- Mejorar su atención y su concentración.

b. En este ejercicio, se le dirán al niño al ritmo de una música una serie de frases que siguen la siguiente estructura: En mi (añadir objeto) llevo/ tengo (añadir más objetos).

El objetivo de este ejercicio es que el niño diga palabras para rellenar la frase. Por ejemplo: se le dice en mi bolsillo llevo y él responde llevo regalices. Para aumentar la dificultad, se irán diciendo objetos cada vez más grandes así el niño tiene que decir más palabras.

- Objetivos que persigue:

- Favorecer la evocación de palabras.
- Incrementar su vocabulario.
- Desarrollar una mejor articulación.
- Mejorar su atención.



MORFOSINTAXIS

Actividad para trabajar la formación de frases

Primero, se le da al niño una estructura de frase (S-V-O) a través de voz cantada y durante todo el ejercicio se seguirá esa misma melodía. Luego, el niño tiene que repetir esa misma estructura cambiando ciertas palabras para que sean más acordes a él.

Por ejemplo, se le dice “yo tengo los ojos grandes” y el niño tiene que contestar “yo tengo los ojos redondos”. Es importante también ir cambiando de verbo y de palabras para que trabaje una mayor cantidad de ellos.

- Objetivos que persigue:
 - Favorecer la formación de frases.
 - Mejorar la estructura de frases.
 - Fomentar el uso de diferentes tipos de palabras.
 - Favorecer la participación activa del niño en una conversación.
 - Aumentar la iniciativa comunicativa.

PRAGMÁTICA

Actividad para trabajar la estructura pregunta-respuesta

Esta actividad consiste en cantar al ritmo de una Música la canción “¿Cómo hace el carpintero?, ¿cómo hace?, ¿cómo hace?”, para que el niño responda “así hace el carpintero, así hace, así hace” siguiendo dicho ritmo.

La profesión se irá cambiando para que sea más entretenido. También es importante acompañar las frases que se digan con algún gesto relacionado para representar más claramente la forma de realización que tiene dicho oficio.

- Objetivos que persigue:
 - Concienciar de la estructura pregunta-respuesta.
 - Mejorar su dicción.
 - Favorecer su motivación y colaboración en la terapia.
 - Fomentar el vocabulario relacionado con las profesiones.



Actividad para trabajar los turnos de habla

La siguiente actividad se llama “El sombrero cantarín”. Este juego consiste en asignar turnos para cantar una canción en función de quién tenga el sombrero, es decir, si el sombrero lo tengo puesto yo el niño deberá permanecer callado y si lo tiene él, tendré que estar callada.

El objetivo es que el niño entienda que si siempre lleva puesto el sombrero la otra persona no puede cantar o que si no lo coge tampoco puede, con lo cual tiene que tener la iniciativa de agarrarlo para poder cantar.

Este juego se realiza de la siguiente forma: primero nos colocaremos uno frente al otro dejando el sombrero en el medio de los dos para que ambos podamos cogerlo y luego se pondrá la canción.

- Objetivos que persigue:
 - Establecer turnos de habla.
 - Favorecer las habilidades sociales y ser más paciente.
 - Valorar el diálogo.
 - Fomentar la iniciativa y la participación del niño.



4. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN FINAL

Al inicio de este trabajo me planteé una serie de objetivos para llevar a cabo. En primer lugar, quería demostrar la influencia que presenta la música a la hora de adquirir y desarrollar nuestro lenguaje, para ello busqué información en diferentes fuentes bibliográficas para poder contrastar y apoyar esta idea en hechos científicos. Después de haber consultado esta información, queda clara la relevancia de la Música en el Lenguaje ya que ambos presentan numerosos elementos comunes, lo cual hace que sea muy beneficioso su uso para desarrollar aspectos lingüísticos.

Además, esto se encuentra en gran consonancia con otro objetivo propuesto, en el cual se pretendía investigar información relativa a los usos, efectos y funciones de la música. Una vez buscada dicha información, me di cuenta, en mayor medida, de la gran variedad de utilidades que tenía y de cómo podía aprovechar eso a la hora de proponer la intervención logopédica.

En segundo lugar, otra finalidad del trabajo era adentrarme algo más y afianzar mis conocimientos sobre el TEL. Esta alteración se halla en continuo cambio debido a que todavía no existe una clasificación clara para establecer exactamente los subtipos de TEL. Las nuevas corrientes científicas se decantan por fijar únicamente dos tipos (el Trastorno Fonológico y el Trastorno Específico del Lenguaje) pero todavía no hay una fundamentación sólida sobre la existencia de estos dos únicos patrones de dicha alteración. Por ello el trabajo se basa en las corrientes que se encuentran contrastadas y afirmadas por la comunidad científica.

En tercer lugar, el objetivo era desarrollar un tratamiento logopédico en el que se abarcara además una variedad de actividades usando la música para trabajar las dificultades presentadas en el TEL. Para ello, he puesto en práctica las estrategias y habilidades que se me han enseñado y siguiendo el mismo esquema que he visto durante la carrera he propuesto una intervención que tratara dificultades generales sin tener en cuenta ningún tipo de TEL y ningún sujeto concreto, solo una franja de edad para poder adecuar los contenidos de trabajo a dicho nivel evolutivo.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las actividades planteadas son ejemplos de una mayor cantidad de ejercicios que se podrán llevar a cabo cuando se quiera realizar una intervención más alternativa en este tipo de trastorno. Por ello, para usarlas habría que adaptarlas a las características específicas que se presentan en el niño en particular.

Para concluir, me gustaría exponer brevemente mi opinión. Después de realizar este trabajo, he reafirmado mi idea de los grandes beneficios que tiene la Música, en general y específicamente en el Lenguaje. Por lo tanto, es comprensible que el uso de esta en el tratamiento del TEL ayuda, en gran medida, para la consecución de los objetivos planteados en la Intervención y que, además, ofrece un carácter más lúdico a la terapia. De esta manera, creo que la población infantil afectada por este trastorno se verá reforzada positivamente y motivada para llevar a cabo el tratamiento con un mayor grado de colaboración y participación.



REFERENCIAS

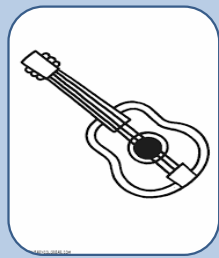
- Acosta, V.M. y Moreno, A.M. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje*. Barcelona: Masson.
- Aguado, G., Coloma, C.J., Martínez, A.B., Mendoza, E., Montes, A., Navarro, R., Serra, M. (2015). Documento de consenso elaborado por el comité de expertos en TEL sobre el diagnóstico del trastorno. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 35, 147-149.
- Belinchón, M., Igoa, J.M., Rivière, A.(2007).*Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta.
- Betés, M. (2000). *Fundamentos de Musicoterapia*. Madrid: Morata.
- Campo, P. del (2013). La Música en Musicoterapia. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, 37, 145-154.
- Crespo-Eguílaz, N., Narbona, J. (2006). Subtipos de trastorno específico del desarrollo del lenguaje: perfiles clínicos en una muestra hispanohablante. *Revista de Neurología*, 43 (Supl 1), 193 –200.
- Delahay, F., Régules de, S. (2006). El cerebro y la Música. *¿Cómo ves?*, 81, 10-15.
- Dewhurst, A., Welchman, H. (Productor) Templeton, S. (Director). (2006). Pedro y el lobo [Sergei Prokofiev's Peter & the wolf]. Reino Unido: Breakthru films.
- Fresneda, M.D. y Mendoza, E. (2005). Trastorno Específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación. *Revista de Neurología*, 41, 51-56.
- Jordana, M. (2008). La contribución de la Música en la estimulación de los procesos de adquisición del lenguaje. *Eufonía: Didáctica de la Música*, 43, 49-62.
- Lacárcel, J. (2003). Psicología de la Música y emoción musical. *Educatio*, 20-21, 213-226.
- Lafarga, M. (2000). Música y lenguaje. Una experiencia educativa para la formación del profesorado de educación musical. *Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*, 5, 1-6.
- Lafarga, M. (2008). Principios generales de desarrollo musical y del desarrollo lingüístico. *Eufonía: Didáctica de la Música*, 43, 7-18.

- Maconie, R. (2007). *La Música como concepto* (José Luis Gil Aristu, trad.) Barcelona: Acantilado. (Obra original publicada en 1990).
- McMullen, E., Saffran, J.R. (2004). Music and Language: A Developmental Comparison. *Music Perception*, 21 (3), 289-311.
- Mendoza, E. (2001). *Trastorno específico del lenguaje (TEL)*. Madrid: Pirámide.
- Michels, U. (1998). *Atlas de Música I*. Madrid: Alianza.
- Muñoz-López, J., Carballo-García, G. (2005). Alteraciones lingüísticas en el trastorno específico del lenguaje. *Revista de Neurología*, 41 (1), 57-63.
- Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, *por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Logopeda* (BOE de 26 de marzo de 2009).
- Pascual, P. (2002). *Didáctica de la Música*. Madrid: Pearson Educación.
- Ramírez, C. (2006). *Música, lenguaje y educación: La comunicación humana a través de la Música en el proceso educativo*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Sacred Earth.(2012). Breathing Space. Breathing Space [CD]. Sausalito, EU.: Real Music.
- Sergeant, J. (1999). La Música, el cerebro y Ravel. *Elementos*, 35 (6), 35-41.
- Soria-Urios, G., Duque, P., García-Moreno, J.M. (2010). Música y cerebro: fundamentos neurocientíficos y trastornos musicales. *Revista de Neurología*, 52, 45-55.
- Talero-Gutiérrez, C., Zarruk-Serrano, J.G., Espinosa-Bode, A. (2004). Percepción musical y funciones cognitivas. ¿Existe el efecto Mozart? *Revista de Neurología*, 39 (12), 1167-1173.
- Taube, G., Gavazzi, E.R., Lázaro, M.A., Ravello, J.R., y Spléndido, M.B. (2003). Respuestas fisiológicas ante diferentes estilos musicales. *Medicina de Familia*, 4 (1), 27-30.
- Vilardaga, T. (2011). Trastorno Específico del Lenguaje: Características neuropsicológicas. *Revista del Col·legi de Logopedes de Catalunya*, 20, 15-17.

ANEXOS

ANEXO 1: MEMORY MUSICAL EN POWER POINT





ANEXO 2: MATERIAL PARA TRABAJAR EL CUENTO PEDRO Y EL LOBO

Nombre:

Fecha:

1. Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué personajes hay en el cuento? ¿Sabes cómo se llaman?

- ¿Qué estación crees que es?

- ¿De qué color es el globo que le dan a Pedro?

- ¿Qué animales aparecen en el cuento?

- ¿Qué le roba Pedro a su abuelo? ¿Por qué?

- ¿Qué hace el pato en el estanque?

- ¿Por qué riñe el abuelo a Pedro?

- ¿A quién ve Pedro cuando mira por la puerta?

- ¿Por qué lleva una red Pedro?

- ¿Cómo atrapan al lobo?



Nombre:

Fecha:

- ¿A qué animal disparan primero los cazadores? ¿Dónde le disparan?

- ¿A dónde llevan el lobo? ¿Por qué?

- ¿Qué hacen al final con el lobo?

2. Relaciona los diferentes instrumentos que aparecen en el cuento con el personaje al que representan.

- Violines, violas,
violonchelos y contrabajos.
- Flauta travesera.
- Oboe.
- Clarinete.
- Fagot.
- Timbales.
- Trompa.
- Pato.
- Lobo.
- Gato.
- Cazadores.
- Pedro, el protagonista.
- Pájaro.
- Abuelo.



ANEXO 3: MATERIAL PARA TRABAJAR PRAXIAS BUCOFONATORIAS

